## ARTÍCULO 8. ACREDITACIÓN:

Todos los atletas con derecho a premio deberán acreditar su personalidad y edad, presentando el DNI, carné de conducir, o Libro de Familia en la retirada de los dorsales.

## ARTÍCULO 9. PREMIOS:

- Los premios no serán acumulables.
- Trofeo + 3 litros de aceite para el primer clasificado de cada categoría.
- Trofeo + 1 litro de aceite para el segundo clasificado de cada categoría.
- Trofeo para el tercer clasificado de cada categoría.
- Trofeo + 5 litros de aceite a los tres primeros clasificados locales de cada categoría.
- Clasificación General:

| PREMIOS PARA LA CLASIFICACIÓN GENERAL | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| CLASIFICACIÓN GENERAL MASCULINA | | | CLASIFICACIÓN GENERAL FEMENINA | | |
| 1º - 100 € + TROFEO | 2º - 70 € + TROFEO | 3º - 40 € + TROFEO | 1º - 100 € + TROFEO | 2º - 70 € + TROFEO | 3º - 40 € + TROFEO |

## ARTÍCULO 10. ACEPTACIÓN REGLAMENTO:

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida aceptan el presente Reglamento, que podrán encontrarlo también en la red social facebook con el nombre "Milla Urbana de Torres".

## DATOS A TENER EN CUENTA:

**1.** LAS ZONAS DE APARCAMIENTO MÁS ADECUADAS SON: PASEO DE LA CONSTITUCIÓN Y PASEO DEL CHORRO.

**2.** PUEDES SOLICITAR EL PLANO TURÍSTICO PARA LOCALIZAR TODAS LAS CALLES EN turismo@torresdemagina.com

**3.** PARA LAS CARRERAS, LA ZONA DE CALENTAMIENTO SERÁ LA C/ JESÚS CASTILLO SOLÍS.

**4.** LOS ASEOS ESTÁN SITUADOS EN EL MERCADO DE ABASTOS Y EN LA PLANTA SÓTANO DEL AYUNTAMIENTO.

**5.** HABRÁ UN SEGURO SUSCRITO POR EL AYUNTAMIENTO PARA AQUELLAS LESIONES QUE SE PRODUZCAN COMO CONSECUENCIA DIRECTA DEL DESARROLLO DE LA CARRERA Y NUNCA COMO DERIVACIÓN DE PADECIMIENTOS LATENTES, IMPRUDENCIAS, NEGLIGENCIAS, INOBSERVANCIA DE LAS LEYES, ETC. NI TAMPOCO LAS PRODUCIDAS EN LOS DESPLAZAMIENTOS A LOS LUGARES DE LA CARRERA.

**6.** LA ORGANIZACIÓN PONE A DISPOSICIÓN UN SERVICIO DE FISIOTERAPIA QUE SERÁ DE USO EXCLUSIVO PARA CORREDORES QUE HAYAN SUFRIDO ALGÚN TIPO DE LESIÓN. ESTARÁ UBICADO EN EL AYUNTAMIENTO DE TORRES.

**7.** AQUELLOS CORREDORES QUE ALMUERCEN EL DÍA 28 EN LOS ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS A ESTA PROMOCIÓN, SI LO DESEAN, OBTENDRÁN GRATUITAMENTE UN CAFÉ Y UN DULCE TÍPICO DE TORRES PRESENTANDO SU DORSAL AL RESPONSABLE DEL ESTABLECIMIENTO. LOCALES ADHERIDOS: RESTAURANTE "EL TEATRO", MESÓN "BURGOS", RESTAURANTE "JURINEA", RESTAURANTE "EL PUERTO", DE PUERTO MÁGINA Y PUB "EL POZO".

Imprime: publima 953 74 41 41

Séptimo Gran Premio de
# Carreras populares
"Jaén, paraíso interior"
2015

Jaén
Paraíso interior

# XXVIII
# Milla Urbana

## 28 de marzo de 2015, Torres

17:00h.: Categorías inferiores
18:00h.: Categorías superiores

Milla Urbana de Torres

TORRES funciona contigo

DIPUTACIÓN DE JAÉN

www.dipujaen.es

# NORMAS GENERALES

La XXVIII celebración de la 'Milla Urbana de Torres' va a formar parte por primera vez del Circuito Provincial del VII Gran Premio de Carreras Populares 'Jaén, Paraíso Interior', que organiza la Diputación Provincial de Jaén con la colaboración de la Delegación en Jaén de la Federación Andaluza de Atletismo.

Llama la atención que una carrera denominada como "Milla" tenga un recorrido muy superior a la que debía equivaler su distancia, pero la explicación es bien sencilla: hemos querido mantener, tras muchas ediciones, el nombre original que tuvo esta carrera hace ya 28 años a pesar de contar con 6000 metros de recorrido.

Queremos que os llevéis una estupenda impresión de esta nueva prueba que, por vez primera, se convierte en un referente más, como otras de mucho renombre, en la provincia de Jaén.

## ARTÍCULO 1: INSCRIPCIONES:

Todas las inscripciones deberán realizarse en la web: www.dipujaen.es

- Los/las atletas inscritos/as al VII Gran premio de Carreras Populares "Jaén paraíso interior", no tendrán que realizar inscripción, ni pago en caso de no querer obtener bolsa del corredor.
- La XXVIII Milla Urbana de Torres tendrá una cuota de inscripción de **5 €** para las categorías Absolutas, Veteranos/as y Discapacitados/as y de **2 €** para las categorías Benjamín, Alevín, Infantil, Cadete, Juvenil y Junior. Con el pago de dicha cuota se hará entrega de una bolsa del corredor.
- Los/las corredores/as inscritos/as al VII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén paraíso interior", que **NO quieran bolsa del corredor** no deberán realizar inscripción ni pago alguno.
- Los/las corredores/as inscritos/as al VII Gran Premio de Carreras Populares "Jaén paraíso interior", que **SÍ quieran bolsa del corredor** deberán realizar su inscripción para esta carrera a través de la web de Diputación: www.dipujaen.es y pagar una cuota de inscripción de **3 €** por atleta.

LA BOLSA DEL CORREDOR INCLUIRÁ: Camiseta técnica, botella de agua, pieza de fruta y gymsack.

## ARTÍCULO 2. PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta el martes 24 de marzo. No se admitirán inscripciones pasado el plazo establecido ni el día de la carrera.

## ARTÍCULO 3. RETIRADA DE DORSALES:

La retirada de dorsales y la bolsa del corredor se realizará el mismo día de la carrera (sábado 28 de marzo) de 13.00 horas a 16.30 horas en las dependencias del Ayuntamiento de Torres sito en Plaza de España, 1.

## ARTÍCULO 4. HORARIO, CATEGORÍAS, EDADES Y DISTANCIA:

| HORA DE SALIDA | CATEGORÍAS | AÑO DE NACIMIENTO | DISTANCIA APROXIMADA | CIRCUITO |
|---|---|---|---|---|
| 17.30 | Benjamín (masc y fem)<br>Alevín (masc y fem) | 2006-2007<br>2004-2005 | 1050 m. | Pequeño<br>(1 vuelta) |
| 17.45 | Infantil (masc y fem)<br>Cadete (masc y fem) | 2002-2003<br>2000-2001 | 2100 m. | Pequeño<br>(2 vueltas) |
| 18.00 | Juvenil (masc y fem)<br>Junior (masc y fem)<br>Absoluta (masc y fem)<br>Veterano A (masc y fem)<br>Veterano B (masc y fem)<br>Veterano C (masc y fem)<br>Veterano D Masculino<br>Veterano D Femenino<br>Veterano E Masculino<br>Veterano F Femenino<br>Discapacitados (masc y fem) | 1998-1999<br>1996-1997<br>1995 y anteriores<br>1975-1979<br>1970-1974<br>1965-1969<br>1960-1964<br>1964 y anteriores<br>1955-1959<br>1954 y anteriores<br>1997 y anteriores | 6000 m. | Grande<br>(1 vuelta) |

## ARTÍCULO 5. ITINERARIOS:

a) CIRCUITO PEQUEÑO: Salida de Plaza de España, calle Corredera, calle Real, Plaza del Lejío, calle Jardinillos, calle Corredera, Baltasar Garzón Real, Calzada, Corredera y meta en Plaza de España.

b) CIRCUITO GRANDE: Salida de Plaza de España, calle Corredera, calle Baltasar Garzón Real, calle Amor de Dios, calle Barquillo, calle Sierra Mágina, calle Jornaleros, calle Esteban Ramírez Martínez, calle Jornaleros, calle Sierra Mágina, calle Andalucía, calle Barquillo, calle Fresa, calle Cerrillo, calle Felipe Soto, calle Goleta, camino de San Marcos, Ctra JA-3104 Jimena-Torres, Ctra. de Mancha Real y Jimena, calle Pilarejo, Camino del Lavadero, Camino de la Ladera, calle Corredera y meta en Plaza de España.

## ARTÍCULO 6. CONTROL DE PRUEBAS:

Existirán jueces de la Delegación Provincial de la Federación Andaluza de Atletismo a lo largo de todo el recorrido de la carrera, en la Salida y en la Meta, que eliminarán a todo corredor que no siga el itinerario marcado y/o cometa alguna infracción constitutiva de exclusión, o que no lleve el dorsal bien visible y colocado en el pecho.

## ARTÍCULO 7. SERVICIOS DE LA PRUEBA:

Entrando en www.dipujaen.es puedes descargarte los nuevos servicios que te ofrecemos en esta prueba, como pueden ser la descarga de tu video y foto de llegada a la meta y tu diploma de participación en la "XXVIII Milla Urbana de Torres"